

412520  
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 17  
QUILLON, lunes 25 enero 2021

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A3, 0-64, 0-65**  
SR(ES) :COMERCIAL REUTTER S.A. RUT:76.150.425-8

LA SUMA DE \$:327.726  
Y SON:TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR COMERCIAL REUTTER S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 327.726 327.726



DIRECCION SALUD MUNICIPAL  
DIRECTOR (a) DEPTO. SALUD



Administrador Municipal  
Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

28 ENE 2021

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 1165 09864	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS		
	TESORERO		



RECIBI CONFORME